Año XV. Martes 14 de Abril de 1885 Núm. 2535.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 íd. 20.
Resto de España y Portugal . 3 íd. 29.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 íd.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.





La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 13.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 747 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 11.—*Gracia y Justicia.* —Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, de las Audiencias territoriales y de los Juzgados de primera instancia, médicos forenses y procuradores durante el primer trimestre de 1885.

—Resoluciones adoptadas en el personal de abogados fiscales y secretarios de Audiencias de lo criminal en igual período.

Boletin Oficial del dia 13.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Urge la union.

Así se titula un bien escrito artículo que antes de ayer publicó nuestro colega local *El Constitucional*, cuya paternidad creemos distinguir á través de sus patrióticos párrafos y plausibles conceptos que hemos leido con mucho gusto y no poca satisfaccion. La necesidad de la union la hemos visto siempre nosotros aun en medio del fragor del combate y cuando nuestras mútuas y bizantinas miserias nos tenian encenegados en el lodazal del encono en beneficio de elementos que, como cuervos hambrientos, se arrojan sobre nosotros para aprovechar los despojos de la lucha.

Mucho tiempo, pero mucho, hace que venimos aconsejando á todos la union para combatir al comun enemigo, porque amaestrados por la experiencia y escarmentados en propia cabeza como suele decirse, sabemos que las consecuencias de las guerras intestinas son dar fuerza al adversario y gastar las nuestras inútilmente, sin poder conseguir lo que el ilustre Jefe del partido liberal ha dicho no pudieron alcanzar los viajeros de la parábola, hasta que se unieron para arrojar al fondo del abismo aquel obstáculo que tanto les mortificaba y tantos perjuicios encerraba para ellos.

Nuestras repetidas escitaciones se han visto ya y siguen viéndose coronadas por el mejor de los éxitos, y desde los jefes de la izquierda hasta el último de los que hemos seguido con decision al señor Sagasta, todos convergemos ya en un punto comun y todos proclamamos la necesidad de la union bajo una misma jefatura.

Cuando se batalla con el enemigo, con ese enemigo del cual sabemos que nunca olvida y que, si perdona, lo hace cuando no tiene otro remedio, entonces, y esto es siempre, gozamos: cuando dedicamos nuestros trabajos al enemigo ese que luchando luchando por rancias doctrinas envejece impertérrito, en la lucha, entonces dejamos correr la pluma con la velocidad del rayo; nuestra mano no puede trasmitir al papel los conceptos con la presteza que quisiera la imaginacion, y en nuestro corazon sentimos ese algo que satisface y ese mucho que, con el nombre de conciencia, nos dice que obramos bien y que cumplimos con el deber imprescindible que la conviccion impone á todo hombre recto y bien nacido.

Pero cuando hemos tenido la dura precision de emplear nuestras fuerzas con un enemigo aparente y en realidad hermano, y hemos tenido de contestarle quizas con pasion, bien sabe Dios que lo hemos hecho contra voluntad y solo por cumplir con esa nuestra obligacion que señala el carácter de hombres públicos, pero á remolque de nuestro criterio y nuestra conciencia.

Todo debe olvidarse, y puesto que, como dice el colega, urge la union, vayamos á la union sincera de todos los liberales monárquicos bajo la indiscutible jefatura del eminente tribuno y hombre de estado señor Sagasta y, unidos y compactos, peleemos contra el comun enemigo; contra los reaccionarios de todas castas y colores, porque ahí está nuestro daño, porque ahí está quien nos quiere derribar el templo santo de nuestros principios, porque ellos son los que de distintos medios y valiéndose de mañas distintas, han de procurar nuestra ruina y nuestra esclavitud. Urge la union; estamos completamente conformes, y urge y debemos hacerlo ya que la libertad y sus sacrosantos intereses estan por encima de todo, absolutamente de todo lo que no sea patriótico y digno de nuestros comunes ideales.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 11 de Abril de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA:

Por fin ha publicado la *Gaceta* una especie de artículo de fondo referente á la Pastoral del obispo de Plasencia. Con las bajas de la Bolsa y las guerras anglo-rusas y las perturbaciones municipales, nadie se acordaba ya en el mundo de la pastoral que el gobierno habia asegurado que Su Santidad condenaria la conducta del prelado, y no era cosa de que el gobierno se saliera con la suya. En el periódico oficial apareció efectivamente un escrito anónimo, que nadie autoriza, que por nadie ha sido refrendado, y cuyo redactor lo mismo puede ser el ministro de Gracia y Justicia que un ordenanza del ministerio. Así, huérfana de todo amparo, sin personalidad que la apadrine, sin indicacion ninguna que la dé carácter, se ha publicado, á modo de suelto político, lo que los ministeriales llaman pomposamente una satisfaccion.

El Papa declara que «si en realidad las palabras del prelado de Plasencia hubiesen sido escritas con la intencion de inferir ofensas semejantes, no podria en esta parte dejar de reprobarlas.» Es decir, que el Su moPontífiec comienza por manifestar que no ha podido ver la agresion ni las ofensas de que el gobierno español se quejaba. A esto llaman los ministeriales una satisfaccion y por esto echan, como suele decirse, las campanas al vuelo. No es para tanto ciertamente. La respuesta de Su Santidad es, en resúmen, una benévola y atentísima negativa. Muy atenta, muy benévola, extremadamente suave: pero negativa á censurar lo que, por lo visto, no ha encontrado censurable.

Las narraciones detalladas que de Córdoba se reciben acerca de la espléndida manifestacion liberal allí celebrada, no arrojan nueva luz, pero la hacen más intensa.

Existia la seguridad de que solo podria ocurrir cuanto ha ocurrido; de que hablando Sagasta y Gonzales y Vega Armijo y Albareda, las palabras de concordia serian empleadas sin reservas; pero es bueno que la intransigencia á *oûtrauce* sea confundida con textos de vigorosa autenticidad.

Las declaraciones son tan terminantes, que vamos á hacer un artículo de ellas.

Sagasta.

«...El partido liberal, en cambio de tan noble y patriótica cooperacion (la democrática no tiene inconveniente en marchar por el camino de los ideales de la democracia, que si algunas diferencias esenciales existen entre demócratas y liberales, esas diferencias son para discutidas allá en períodos constituyentes más bien que en períodos constituidos, y mientras ese caso llega. . . . . . .

. . . . .hay un camino comun que liberales y demócratas pueden recorrer juntos y juntos lo recorreremos ¿qué digo lo recorreremos? lo estamos recorriendo; la democracia en este caso viene á ser una fuerza impulsiva que imprime el movimiento, y el partido liberal es como el regulador que gradúa y modifica; y de esta manera es como pueden hacerse las reformas liberales sin perturbaciones y sin peligros.

Pues bien; el partido liberal está formado, y está formado por la reunion de la democracia y del antiguo partido liberal.

. . . .

Brindo, señores, por los liberales en general, por los demócratas nuestros amigos y aliados, por el señor Martos, inspirador con otros eminentes hombres públicos adictos tambien á la democracia monárquica, de este patriótico movimiento, y á los cuales los liberales debemos y tributamos agradecimiento.»

D. Venancio Gonzalez.

«Se acerca, señores, uno de esos momentos en que los pueblos tienen que dar pruebas de su virilidad; y si por algo puedo yo celebrar en ese terreno práctico á que soy un poco dado, que esta reunion con que nos habeis sorprendido haya tenido lugar, es porque la considero preparacion de un acto político que es menester que el partido liberal realice llevando á la práctica aquello que con tanta satisfaccion he oido al señor Barroso. Porque yo no soy aficionado á los protocolos ni á las transacciones ni á los arreglos de camarilla; yo soy aficionado á la union del partido liberal, traduciéndola en hechos, coincidiendo en las votaciones, viniendo al propio terreno, en la lucha siempre unidos, y al propio tiempo unidos en todas las aspiraciones, limitándolas á aquello que la práctica nos haga entender que es verdaderamente realizable. (Aplausos).»

. . . .

«En este terreno ha de hacerse la union del partido liberal, ¿qué digo ha de hacerse? en ese terreno está ya hecha. Yo tengo la seguridad de que han de ser, por poco que duren los Cuerpos Colegisladores actuales, muchas é importantes las votaciones en que aparezcan juntos nuestros nombres, muchas é importantes las discusiones en que sostengamos unos mismos principios, y tened la evidencia de que unido el partido liberal, se hará superior á todos los obstáculos que le opongan políticas atrabiliarias. (Grandes aplausos.)»

El marqués de la Vega de Armijo.

«En el espacio de tiempo que estuvimos en el poder, nosotros llegamos á realizar todo aquello que á juicio de ciertos espíritus estrechos y que todavia estan enamorados de los procedimientos de las sociedades antiguas, era imposible é incompatible con el órden, y nosotros hubiéramos llegado á realizar al fin y al cabo todos esos ideales, si desgraciadamente no hubieran surgido nuestras disidencias. Pues esto debe servirnos de verdadera enseñanza para el porvenir.

Señores: lo mismo en España que en los paises extranjeros, los partidos liberales caen siempre del poder por su fraccionamiento. Unámonos, pues, y seremos invencibles. (Grandes aplausos.)

Albareda.

«Pues bien, señores; no hay otro medio de recuperar nuestra perdida importancia, que infundir nueva vida á nuestras perdidas libertades, y este resultado se logra, no lo dudeis, por medio de reuniones como la de esta noche, por medio de la pública manifestacion de las aspiraciones nacionales, por medio del derecho electoral libremente ejercitado, por medio de una prensa sin cadenas, por medio, en fin, de la ordenada práctica de los derechos de asociacion y de reunion, ancho campo que las instituciones modernas tienen abierto á las aspiraciones de todos, que es el verdadero triunfo de la democracia.»

La union será pronto un hecho.

La jefatura del señor Sagasta es indiscutible.

Su programa tambien.

Pues que una cosa es abandonar lo esencial, que es la doctrina, y otra cosa es moderar mas ó menos la marcha con el fin patriótico de aunar esfuerzos afines.—M.

Gacetilla General.

A los amigos que nos preguntan por el estado de salud del que lo es distinguido nuestro, D. Juan Fabra y Floreta, tenemos el gusto de manifestarles que, segun nuestras noticias, se encuentra bastante aliviado de la catarral que venia sufriendo.

—El Gobernador interino de esta provincia D. Trinidad Naranjo, ha estado en San Feliu de Guíxols de cuya villa regresó ayer mañana. Hace dos ó tres dias estuvo en Bañolas y unos dias antes en Figueras. ¿Que ocurre para tanta movilidad.

—Tenemos entendido, que la Diputacion Provincial ha acordado se instruya expediente sobre el estado de utilidad ó inutilidad física en que se encuentran el oficial de su Secretaría señor Vinardell y el Médico de los establecimientos provinciales señor Ros para, en el segundo caso, ajustarse al reglamento concediéndoles la jubilacion á que tengan derecho.

El acuerdo podrá ser todo lo reglamentario que se quiera, pero se nos figura que es un tanto inhumano por tratarse de dos empleados de la casa, como se dice en lenguaje burocrático, antiguos y de buenos servicios y, por tanto, si es cierto que existe el acuerdo, no lo aprobamos ni ese es el camino.

—Mucho interés tienen los pocos elementos con que en Gerona cuenta la situacion en averiguar si existen ó nó inteligencias entre las fracciones liberales. No se impacienten los canovoides y esperen, que contra el vicio de curiosear existe la virtud del silencio y ya hablaremos cuando sea hora.

—Se ha mandado la instruccion de los expedientes de prófugos de los mozos Joaquin Corrons Torrent, de esta ciudad y Juan Subirá Bonfill y José Morer Roca de Ribas ambos del actual reemplazo. Ademas se han dado las órdenes para su busca y captura.

—Del 20 al 23 tendrá lugar en el partido judicial de Figueras, la comprobacion de las pesas y medidas por el Fiel-Contraste de la provincia.

—Van á proveerse en propiedad los estancos 2.° y 3.° de Tossa y el de San Pedro las Presas. Quince dias hay de plazo para presentar solicitudes y demás documentos.

—De hoy á mañana, segun nuestras noticias, debe salir un Delegado del gobierno civil con objeto de destituir al Ayuntamiento de Montrás. Parece que el designado para dar el cachete á este Ayuntamiento, es el oficial señor Elejido.

El Ayuntamiento de Montrás debe estar muy agradecido al Diputado don Alberto Camps por esta caricia.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

Conversacion.

Se que los oradores de las secciones de la Academia de Jurisprudencia, que están preparándose para improvisar su primer discurso, se enojarán conmigo, pero es preciso decírselo en sus barbas..... si las tienen. Vivimos en una discusion perpétua é inaguantable.

Se nace pidiendo la palabra en pró y en contra, se cree que el hombre vive solo para consumir turnos, se habla del Cosmos con la misma facilidad que de los volapiés de Lagartijo, y como un tiempo lo de los caballeros andantes, está en moda la manía de los Ateneos, de las Memorias, de los elogios fúnebres y de las interpelaciones á boca-jarro.

Los estudiantes de medicina discuten el concepto filosófico de los huesos de la mano izquierda; los alumnos de derecho la influencia de las leyes de Toro en el divorcio; los niños, el origen del lenguaje y la mision de las viudas en el último tercio del siglo diez y nueve.

Se fueron los gremios y han venido las academias; desterramos los candiles y no pareciéndonos del todo buena la luz eléctrica, vamos á acabar por pedir que se iluminen calles y teatros con la luz... de las discusiones; no será estraño que el dia menos pensado nos sorprenda algun periódico con esta noticia: «La inclusa se ha declarado en Convencion» Diputados incluseros ya hace mucho tiempo que los tenemos.

Este mal no tiene más que un remedio y nosotros debemos procurárnoslo á toda costa. Los españoles que hemos hecho siempre mucho ruido, estamos obligados á dar un ejemplo á la Europa culta. Sí. Aquí hemos hecho á los sordos oidores de Audiencia, á los ciegos vistas de aduanas y á los poetas empleados de consumos, y no debemos consentir que nadie se nos adelante en hacer ministro á un mudo. Entonces solo podrá decirse entre nosotros que el silencio es oro.

Cervantes dedicó á *los habladores* un entremés: hoy no merecen menos que una epopeya. Conozco un cura párroco que, mirando al propio tiempo por sus intereses y por la reproduccion de la especie humana vá á pedir á las Córtes que establezcan un impuesto exigible solo á los solteros. Pues bien: más productivo que este impuesto y que el de la sal—y eso que vivimos en España—sería una contribucion contra los Chatam y los Vergniano de academia infantil ó de cafés sin música. Sabido es que no hay español que sepa escribir, que no haya disparado á su novia alguna lamentacion en quintillas, ni jóven romántico que venga de provincias que no traiga un drama ó dos en la maleta. ¡Que mal conocen estos jóvenes sus intereses! Si quieren ser célebres y envidiados, harian mejor en traerse media docena de articulitos de oportunidad dispuestos para los casos de incendio, rotura de puentes, escasez de trigo y descarrilamiento de trenes de mercancias. A los beneméritos patricios que entre nosotros cultivan este socorrido género de actualidades, los admiro tanto como aborrezco á los habladores de profesion. ¡Felices ellos! sus nombres van unidos siempre á todos los sucesos ruidosos. Digérase que escriben... á la baja.

Si hay un incendio, nos hablan de la reorganizacion del cuerpo de bomberos; si descarrila un tren del último sistema de frenos conocido; si se cae un albañil de los distintos proyectos de andamiage; si se suicida una criada de servir, de la perversion de las costumbres; si se inunda un pueblo, de la necesidad de pedir al gobierno que destine el fondo de calamidades públicas á comprar paraguas. Digérase que son poetas para casa de los padres. No pierden ripio.

He recordado á estos escritores oportunistas con envidia, porque hablan poco. ¡Que bien harian en pedir que se ampliasen las servidumbres de que hablan nuestras leyes! La ocasion no puede ser mejor. Ahora se está discutiendo el Código Civil. Mas molesta que las servidumbres de paso, de agua, de vistas y tantas otras de nombre latino, es la de oir á todas horas preguntas, historias, discursos é interpelaciones que no nos interesan. Si los oradores en canuto son inaguantables, los habladores en confianza son terribles.

Balzac ha dicho que la soledad es una de las provincias predilectas del diablo.

Si es verdad, bien puede asegurarse que nadie hace tanta propaganda en favor del diablo, como los habladores.

Hace pocas noches, los agentes de órden público de guardia en el hipódromo, detuvieron á un hombre que daba vueltas por él, galopando como un caballo de carrera.

—¿Qué hace V.? le preguntaron.

—Nada. Mi muger se ha escapado de mi casa y sigo *la pista*.

Asi siguen algunos oradores su carrera.

No tiene duda; con el tiempo habrá oradores de caballeria.—*Miguel Moya.*

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 13 de Abril de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'87	58'92
Id. id. exterior.		58'97	59'02
Id. deuda amortizable.		76'00	76'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	85'00	85'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	2500	36'87	37'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	24'15	24'45
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		50'50	50'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	62'25	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'40	54'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	46'65	46'90
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'25	84'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 14'00 ptas. — Mezcladizo, 13'00.— Cebada de 10 á 08'00.—Maiz, 11'00.—Fayol 10'00.—Habas 12'00.—Judias, 24'00.— Patatas 6 y 7 quintal.— Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'00. —Salchichon, 5'50.—Huevos 22 cuartos docena.

PUIGCERDÁ,

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 15 id. id.—Cebada 15 id. id.—Patatas 12 idem id.—Carnero 2 id. carnicera.—Ternera 2 id. id. Buey 1'25 id. id.—Tocino fresco 2 idem d.—Id. seco 2'25 id. id.—Salchichon seco, 3'50 id. id.

Santo de hoy.

S. Telmo cfr.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de San Lúcas.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13 á las 5 de la tarde.—Se anuncia en el Congreso la interpelacion sobre la destitucion del Ayuntamiento de Madrid.

La respuesta de Rusia á Inglaterra no ha satisfecho al gobierno inglés, por cuyo motivo continuan los armamentos.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 59'25.—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Anuncios.